

Expediente: 6392/21
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ AVILA MARCOS GUSTAVO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - AVILA, MARCOS GUSTAVO-DEMANDADO
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6392/21



H106038149198

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "INVANOA S.R.L. c/ AVILA MARCOS GUSTAVO s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 6392/21.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD TESORERIA GENERAL - 18/10/2024 12:51.

San Miguel de Tucumán, 18 de octubre de 2024. Agréguese y téngase presente. A conocimiento de la parte interesada. ESO. 6392/21.-

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.